

Santo Domingo, D. N.  
26 de diciembre de 2022

A los: Señores, CECOMSA, TCO NETWORKINGS, CANTOX INVESTMENT, S.R.L., GAAF CUSTOMER SOLUTIONS SRL. FL BETANCES Y ASOCIADOS S.R.L. HDKO GROUP S.R.L.

Asunto: Informe de Subsanación del Proceso  
**AGRICULTURA-MAE-PEUR-2022-0008**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley No. 340-06, con modificación en la Ley No. 449-06 y su Reglamento de aplicación No. 543-12, así como el cronograma de actividades del pliego de condiciones del proceso de urgencia de Referencia **ADQUISIÓN DE EQUIPOS E IMPLEMENTACIÓN DE LICENCIAS DE SOTFWARE; PARA SUSTITUIR LOS EQUIPOS AFECTADOS, MONITOREO DE ZONAS AGRICOLAS Y PECUARIAS, TECNIIFICACIÓN DE LOS AGENTES DE ASISTENCIAS TECNICAS (ASISTE) Y TECNICOS DE ÁREAS ENCARGADOS DE APOYAR LA RECUPERACIÓN DE LAS ZONAS IMPACTADAS POR FIONA**, tenemos a bien remitir las documentaciones de carácter subsanables suministradas a requerimiento de la comisión de peritos que realizan las evaluaciones de las propuestas técnicas presentadas por las empresas o personas físicas participantes en dicho proceso de urgencia según indicaremos a continuación:

Oferente	RNC	Subsanaciones Sobre A
CECOMSA	102-31616-3	HA DEPOSITADO TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.
TCO NETWORKINGS	1-31-16526-5	HA DEPOSITADO TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.
CANTOX INVESTMENT, S.R.L	1-31-59963-1	-DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y TÉCNICO. 1. LEGALIZAR LA DECLARACIÓN JURADA. 2. COMPROMISO ÉTICO DE LOS OFERENTES. 3. CERTIFICACIÓN DE LA TSS AL DÍA. -PRESENTAR LA DECLARACIÓN DE LAS SOCIEDADES IR-2 DE LOS IMPUESTOS INTERNOS PARA PODER VER LA FACTURACIÓN ANUAL, PERIODO 2021.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

AGRICULTURA

GAAF CUSTOMER SOLUTIONS S.R.L	1-32-16968-9	<b>-DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y TÉCNICO.</b> <b>1. LEGALIZAR LA DECLARACIÓN JURADA</b>
FL BETANCES Y ASOCIADOS S.R.L	1-30-06714-7	<b>-DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y TÉCNICO.</b> <b>1. FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE.</b> <b>2. CARTA DE DESIGNACIÓN O SUSTITUCIÓN DE AGENTES AUTORIZADOS.</b> <b>3. CARTA DE ACEPTACIÓN DE DESIGNACIÓN COMO AGENTES AUTORIZADOS.</b>
HDCO GROUP S.R.L	1-32-25413-9	<b>-DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y TÉCNICO.</b> <b>1. CARTA DE DESIGNACIÓN O SUSTITUCIÓN DE AGENTES AUTORIZADOS.</b> <b>2. CARTA DE ACEPTACIÓN DE DESIGNACIÓN COMO AGENTES AUTORIZADOS.</b>

Sin otro particular, les saludan.



  
Ing. Gloria Diaz  
Perito Evaluador Técnico  
Dirección de Tecnología.

  
Lic. Angel B. Cordero  
Perito Financiero

  
Lic. Ulises E. Donald  
Perito Evaluador Legal  
Consultoría Jurídica